

Referencia: APRUEBA FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES DEL TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO, AÑOS 2023, 2024 Y 2025.

CERTIFICADO N°7287o2

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°2.
Fecha : 12 de enero de 2023.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Consejera Regional Alicia Yañez S., presentada por el ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N°4798 de fecha 30.12.2022
- ⇒ Así acordó: Aprobar financiamiento Gastos Operacionales del Teatro Regional del Biobío, años 2023, 2024 y 2025, por un monto de \$7.200.000.000, con cargo a una modificación presupuestaria del Programa de Inversiones del Gobierno Regional del Biobío, de acuerdo a la siguiente distribución anual y conceptos.

ANEXO PRESUPUESTO FNDR AÑOS 2023-2025 TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO.

CONCEPTO DE GASTO	2023	2024	2025
ITEMS I GASTOS EN PERSONAL	240.000.000	240.000.000	240.000.000
ITEMS II GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	2.160.000.000	2.160.000.000	2.160.000.000
TOTALES	2.400.000.000	2.400.000.000	2.400.000.000

TOTAL, SOLICITADO PERIODO 2023-2025.

CONCEPTO DE GASTO	ANUAL
ITEMS I GASTOS EN PERSONAL	720.000.000
ITEMS II GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	6.480.000.000
TOTALES	7.200.000.000

- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 21 votos a favor y 4 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de



Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.




IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU



ORD. N° 4798

ANT.: Oficio N° 280/2022 Teatro Biobío

MAT.:Solicita Financiamiento Gastos Operacionales años 2023,2024 y 2025

Concepción, 30 DIC. 2022

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, la propuesta de financiamiento basal del Teatro Regional del Biobío, correspondiente a gastos a ejecutar desde el 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a la siguiente distribución anual y conceptos:

ANEXO PRESUPUESTO FNDR AÑOS 2023- 2025 TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO			
CONCEPTO DE GASTO	2.023	2.024	2.025
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	240.000.000	240.000.000	240.000.000
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	2.160.000.000	2.160.000.000	2.160.000.000
TOTALES	2.400.000.000	2.400.000.000	2.400.000.000

Total, solicitado periodo 2023-2025:

ANEXO PRESUPUESTO FNDR AÑOS 2023- 2025 TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO	
CONCEPTO DE GASTO	ANUAL
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	720.000.000
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	6.480.000.000
TOTALES	7.200.000.000

Se adjunta, oficio de solicitud, minuta, proyecto presentado.

Sin otro particular atentamente,

RMF/SAM/LPP/IDP

Distribución:

- Administrador Regional.
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Depto. de Inversiones y Municipalidades.
- Oficina de Partes.





Oficio Interno N° 280/2022
Concepción, Diciembre 13 del 2022

Señora
Sandra Ibáñez Hinojosa
Jefa de Departamento
División de Inversión y Presupuesto Regional
Presente

Ref.: Entrega Proyecto Teatro Regional del Bio Bio Año 2023 al 2025

De mi consideración:

Junto con saludarle muy cordialmente, por intermedio de la presente, adjuntamos Proyecto de la Corporación Teatro Regional del Biobío, correspondiente a gastos a ejecutar desde el 01 de Enero del 2023 al 31 de Diciembre 2025.

Este proyecto es presentado en cumplimiento de la solicitud de fondos necesarios para el funcionamiento basal de estos tres períodos, a ser considerados dentro de las glosas presupuestarías del Gobierno Regional .

Los Items contemplados para dicho periodo corresponden:

ANEXO PRESUPUESTO FNDR AÑOS 2023- 2025 TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO	
CONCEPTO DE GASTO	ANUAL
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	720.000.000
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	6.480.000.000
TOTALES	7.200.000.000

La distribución anual será de la siguiente forma:

GOBIERNO REGIONAL
REGION DEL BIOBIO
DIVISION DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
RECIBIDO
Fecha: 19 / 12 / 22 / 2022



ANEXO PRESUPUESTO FNDRAÑOS 2023- 2025 TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO			
CONCEPTO DE GASTO	2.023	2.024	2.025
ITEMS I- GASTOS EN PERSONAL	240.000.000	240.000.000	240.000.000
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	2.160.000.000	2.160.000.000	2.160.000.000
TOTALES	2.400.000.000	2.400.000.000	2.400.000.000

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Francisca Però Gubler
Directora Ejecutiva
Corporación Teatro Regional del Biobío

FPG/jgr/vpa
c.c.: Sr. Rodrigo Martínez / Gore
Sra. Leticia Bustos / Gore
Archivo General TBB



MINUTA TEATRO REGIONAL BIOBÍO

Concepción, 11 de mayo de 2011

MATERIA	FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES TEATRO BIOBÍO
INSTITUCIÓN	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO REGIONAL BIOBÍO
MONTO SOLICITADO	\$7.200.000.000.-
MONTO TOTAL	\$ 7.200.000.000.-
DURACIÓN	36 MESES
IMPACTO	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA, FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	HABITANTES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO
DESCRIPCIÓN	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL, LEY N° 19.175, ARTICULO 19.- EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, CORRESPONDERÁ AL GOBIERNO REGIONAL PRINCIPALMENTE ...G) FINANCIAR Y DIFUNDIR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE CARÁCTER CULTURAL. EN EJERCICIO DE ESTA FUNCIÓN LE CORRESPONDERÁ PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL.
FIN (OBJETIVO)	Permitir el desarrollo de artes escénicas y música promoviendo el desarrollo del arte y la cultura de la comunidad, poniendo a la región como un polo de desarrollo y referencia del arte y la cultura a nivel nacional e internacional, lo anterior a través de una cartelera programática contemporánea diversa, con programas de mediación y formación de audiencias , extensiones artísticas, organización de festivales y con una gestión eficiente de recursos y capacidades con las que cuenta la organización.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	- CUBRIR GASTOS OPERACIONALES DE TEATRO BIOBÍO - ENTREGAR ESPECTÁCULOS DE CALIDAD CON IMPACTO NACIONAL E INTERNACIONAL. - ASEGURAR GESTIÓN EFICIENTE
PRODUCTOS	- PROGRAMACIÓN PERMANENTE, DE ACCESO A TODA LA COMUNIDAD - MANTENCIÓN DE DEPENDENCIAS QUE PERMITEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO.
IMPACTO PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO	ENTREGAR OFERTA CULTURAL DE CALIDAD, POSICIONANDO A LA REGIÓN DEL BIOBÍO COMO CENTRO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ACCESO GRATUITO A LA COMUNIDAD. CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE UN POLO DE DESARROLLO DE LAS ARTES Y LA CULTURA Y CREACIÓN, EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO.


LETICIA BUSTOS PEÑA
PROFESIONAL DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

PROYECTO TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO

GOBIERNO REGIONAL

I.- IDENTIFICACION DE LA CORPORACION:

NOMBRE INSTITUCIÓN	CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO
RUT INSTITUCION	65.079.385-4
DOMICILIO INSTITUCION EN LA REGION:	Avenida Costanera Cardenal Raúl Silva Enríquez 477
COMUNA:	CONCEPCION
PROVINCIA:	CONCEPCION
TELEFONO CONTACTO:	4428950
CORREO ELECTRONICO OBLIGATORIO:	fpero@teatrobiobio.cl
N° CUENTA CORRIENTE	03-02710-4
NOMBRE BANCO:	Banco BICE

II.- DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE COMPLETO:	BERNARDITA NEIRA NEIRA		
CEDULA DE IDENTIDAD:	13.507.650-3		
TELEFONO:	44 - 2895950	OTRO	
CELULAR:		OTRO	956083657
DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL:	Avenida Costanera Cardenal Raúl Silva Enríquez 477		
COMUNA:	CONCEPCION		
PROVINCIA:	CONCEPCION		
CORREO ELECTRÓNICO OBLIGATORIO	bneira@teatrobiobio.cl		

III.- NOMBRE DEL PROYECTO:

AÑOS 5-6-7 OPERACIÓN: MANTENCIÓN Y DESARROLLO PROGRAMÁTICO DEL TEATRO REGIONAL DEL BIOBIO.

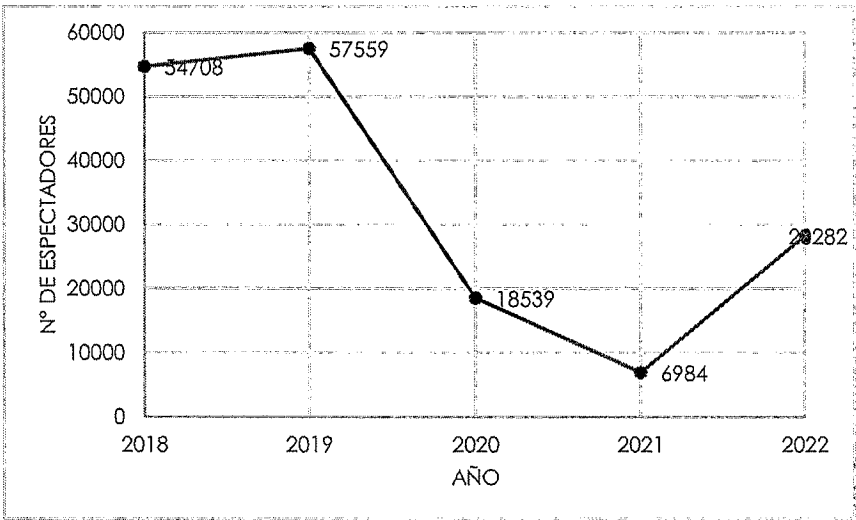
1. DIAGNOSTICO:

Desde el 2018 la Corporación Teatro Regional del Biobío se ha convertido en un espacio para las artes escénicas y la música, como una plataforma de difusión de contenidos locales, nacionales e internacionales.

En los 5 años del Teatro hemos recibido a 166.072¹ espectadores en sala, con:

- 582 espectáculos
- 797 funciones de diversas disciplinas como el teatro, circo, danza, música popular y música docta.

Gráfico 1: Cantidad de espectadores en sala por año



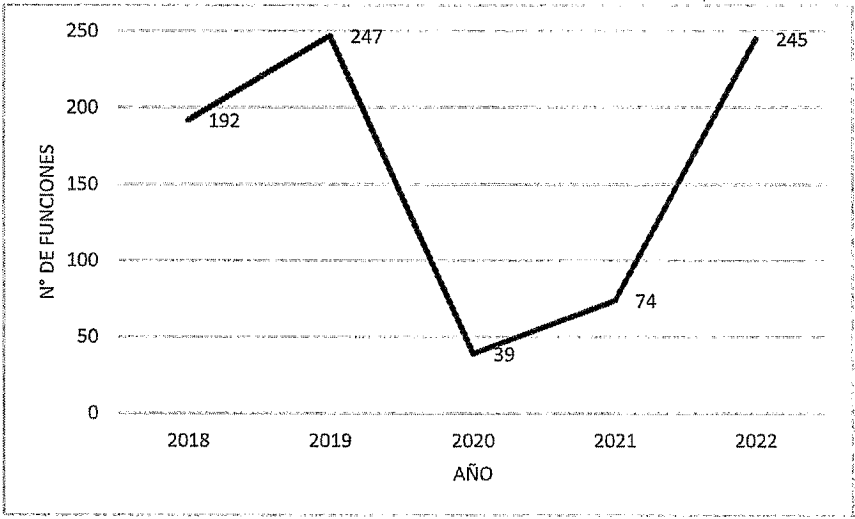
En el Gráfico 1, es posible ver cómo el teatro se vio afectado durante la pandemia bajando sus cifras y respondiendo a las medidas sanitarias del momento durante el 2020 y 2021, sin embargo, es posible apreciar que durante el 2022 ha ido en aumento la asistencia al teatro con las nuevas medidas sanitarias, lo que sigue en aumento pues los 28200 asistentes consideran como mes de cierre septiembre 2022, lo que indica que las personas están regresando a utilizar este espacio y esperamos cerrar el año en una cifra cercana a los 37.600 personas.

¹ Cifra actualizada al 30 de septiembre del 2022.

No obstante, lo anterior, es importante señalar que a esas cifras se debe sumar la nueva línea de trabajo del Teatro, que son los festivales, en este caso el Festival REC, que convocó entre los días 5 y 6 de noviembre a 200.000 personas.

Estas cifras no fueron agregadas a la gráfica para no distorsionar las cifras en relación a público asistente a las salas del teatro respecto del público asistente al festival REC, que en su gran mayoría correspondiente a asistentes a parque bicentenario y explanada del Teatro Biobío, es decir al aire libre.

Gráfico 2: Número de funciones por año



El número de funciones descendió a raíz de la pandemia, no obstante, ha repuntado entregando un espacio para las y los artistas puedan presentar sus proyectos artísticos y musicales y volver a utilizar los distintos escenarios que tiene a disposición el Teatro Biobío.

Funciones realizadas trimestre octubre – diciembre 2022

Día de la música (BAJ)
Obra convocatoria. Mocha Dick
Obra: La casa de los monstruos
Función educativa: Obra "Mocha Dick"
Obra: 2070 el último documental animal
Obra: Isabel : Isabel desterrada en Isabel
Rebelión de las voces
Concierto: Charly Benavente

Concierto: Ineino
Obra: Población Esperanza
Función educativa obra: Isabel: Isabel desterrada en Isabel
Cine digital MARIC
REC PRO
Función Cecilia gala comunitaria
REC Obra musical: Cecilia, una historia incomparable
REC: Nerven & Zellen
REC: Tetite Tutate
REC: Nano Stern
REC: Lali de la Hoz
REC: Tikitiklip
REC: La Ciscu Margaret
REC: Nadrxn
REC: Yorka
REC: Arranquemos del invierno
Obra musical: Cecilia, una historia incomparable
Obra: Tarro con piedras
Festival frontera sur
Función educativa: La continuidad de las cajas. Muestra nacional de dramaturgia (573)
Muestra nacional de dramaturgia, obra: La continuidad de las cajas (283)
Obra: Eco de un viaje
Cine Lebu
DART: DOCUMENTAL WOJNAROWICZ: FUCK YOU FAGGOT FUCKET
DART: BEUYS

DART: BACK TO BASQUIAT
Obra: Antes de partir
Festival de ópera
Obra Como convertirse en piedra - Festival FTB
Obra danza Piel gris - Colectivo Artemisa
Obra Dragon - Festival FTB
Obra El Nudo - Festival FTB
Obra Sebosa - Festival FTB
Ópera Cavallería Rusticana y Pagliacci - Co producción Corcudec TBB
Concierto Itinerancia Coro Balmaceda Arte Joven Biobío
Concierto Orquesta USS - Amor Brujo
Ciclo extensión Laraquete - Obra Quixote
Ciclo extensión Laraquete - Concierto Charly Benavente

El desarrollo de artistas y músicos de la región ha sido una estrategia de programación central para Teatro Biobío, pues a través de la convocatoria regional nos ha permitido la realización de espectáculos en la sala de cámara de distintas disciplinas. Para la convocatoria del año 2022 postularon 86 proyectos de la región del Biobío, de los cuales fueron seleccionados 15 proyectos, los que se presentan a continuación:

Teatro	Música	Danza
Tarro con Piedras – Dramaturgia Clandestina	Huachistáculo Sound Machine – Huachistáculo Sound Machine	Mantra – Laboratorio Vocal del Biobío
Mocha Dick o la cacería de trempulkawe – Colectivo Por el Bien de Diógenes	Gabriela, un canto sobre la infancia – Natalia Vilches y Simón Morgado	Piel Gris – Compañía Artemisa
Soto Tapia – Colectivo La Intrusa	Bitacora Celeste Íntimo – Bitacora Celeste	Beso: El habitar de la Loka – Lokas Juanas
Isabel desterrada en Isabel – La Gaviota	Ineino Lanzamiento disco Compasión – Ineino	

El Cid – Teatro UCSC	Florcita de mi deleite – Agrupación Seis Cantoras	
	Satélites, Murciélagos y Búhos 1996-2022 – Contradicción	
	Flora presenta: Todas nuestras canciones – Flora	

La importancia de esta convocatoria radica en que permite a los artistas locales presentarse en temporadas, para dar a conocer su trabajo, pero además obtener una retribución económica a partir de un piso base entregado por teatro Biobío para un acuerdo por recaudación de tickets de sus funciones, como una fórmula para remunerar el trabajo del artista local y poner en valor su creación.

Actualmente la convocatoria regional se encuentra en curso en su quinta edición², cerrando la recepción de proyectos el 31 de octubre del 2022 y recepcionando 68 proyectos que cumplen con las bases de la convocatoria y que favorecerá que nuevos proyectos de la región se puedan presentar en sala de cámara durante el año 2023.

Programación artística y formación de audiencias 2018-2022

Somos un teatro dedicado a las artes escénicas y la música. Generamos una cartelera programática de calidad artística, que desarrolla un sello curatorial propio y descentralizado, trabajando líneas de programación local, nacional e internacional. Nuestra programación se trabaja cuidadosamente por nuestro equipo de profesionales de la gestión cultural y artes escénicas, tomando las decisiones artísticas de lo que se programa, enfocado en el desarrollo de líneas curatoriales.

Desarrollamos una parrilla programática que potencia la difusión de la creación local, junto a una cartelera nutrida por los mejores exponentes nacionales e internacionales en artes escénicas profesionales. Trabajamos en la modalidad de producciones propias, co-producciones y convocatorias para artistas.

Esta programación se estructura en la sala de cámara en torno a temporadas de teatro y danza, en la sala principal en estrenos, ciclos y funciones o conciertos unitarios. En cada temporada, acogemos programación de:

- Teatro contemporáneo
- Danza clásica
- Danza contemporánea
- Música clásica
- Música popular
- Circo contemporáneo
- Ciclos de cine
- Convocatoria regional para sala de cámara: definida por comité externo representativo y participativo (vecinos/as, estudiantes, periodistas, gestores/as, directorio, y mirada técnica del teatro).
- Invitación directa a artistas (No consideramos el concepto de arriendo para las actividades artísticas)
- Co-producciones y producciones: permiten desarrollar en mayor profundidad vinculación de artistas región del Biobío con otras regiones o países. Trabajar desde el teatro propuestas temáticas que observamos pertinentes, contingentes, necesarias, pensadas también en nuestro público y en nuestro propósito.

² <https://teatrobiobio.cl/cartelera/convocatoria-regional-2023-sala-de-camara-140-anos-diario-el-sur/>

Durante el 2022 se estrenó en Sala, la ópera Patagonia una coproducción realizada con el Teatro El Lago, y que además se pudo estrenar en el Teatro Las Condes de Santiago. También el 2022 se adicionó a nuestras producciones propias el Gran Musical "Cecilia, una historia incomparable" el cual se llevó a cabo incorporando artistas nacionales y de nuestra zona, reuniendo cerca de 5 mil espectadores y espectadoras. Asimismo durante el año 2022 se han exhibido 8 espectáculos de producción extranjera, que fueron presentadas por 1 652 personas.

¿Cómo trabajamos?

La línea curatorial está definida en el plan estratégico del Teatro Biobío. El diseño de la cartelera se trabaja desde el área de programación artística y la dirección ejecutiva, siempre alineados al cumplimiento de la misión del Teatro. Los artistas que realizan su programación en el Teatro acceden a un servicio profesional que contempla los siguientes acuerdos basales:

- Compartimos el ingreso de ticketing en porcentajes que varían de acuerdo a la inversión de co-productor que realiza cada contraparte (60% 40%, 70%, 30%, etc)
- Somos una institución que respeta y paga el derecho de autor.
- Trabajamos con nuestra ticketera (ticketplus.cl), creando nosotros el evento y administrándolo (liquidamos 10 días post presentación)
- Realizamos diseño de difusión, gestión de prensa, difusión web y RRSS. (difundimos en publicaciones en diario el sur, algunas pantallas de la ciudad. No en afiches ni palomas).
- La sala cuenta con ficha técnica, pero sí hay cosas que se requieran fuera de la ficha deben ser costeadas por la producción.
- Toda la programación y actividades cuenta con la presencia de nuestro equipo de producción y técnica, y de los asistentes de sala.
- Realizamos la exención de IVA
- Propiciamos la gestión del permiso de trabajo, para artistas extranjeros.
- Capacidad de sala: 1200 butacas en Sala Principal y 250 en Sala de Cámara.

ÁREAS DE TRABAJO

1.- FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y MEDIACIÓN

La ejecución del programa de formación de audiencias, se articula por medio de la vinculación entre el equipo de programación (área formación de audiencias) , agentes educativos, sociales y artísticos. Como parte de las actividades de mediación, se realizan visitas guiadas de manera regular, gratuita y abiertas a todo público (previa inscripción).

De esta manera, se logra obtener tener un número considerable de beneficiarios, quienes tienen la posibilidad de familiarizarse con el naciente y significativo espacio cultural ubicado en nuestra VIII región. Por su parte, los conversatorios son también oportunidades de mediación con el público asistente, estableciendo un diálogo directo entre los espectadores y el artista posterior a la presentación. El público se relaciona con el proceso artístico que llevó a la construcción de la obra recién presenciada, generando una reflexión en conjunto sobre la experiencia artística.

El plan de formación de audiencias tiene como objetivo acercar a la ciudadanía a la actividad artística, generando espacios de formación de nuevas audiencias. Dentro de las actividades realizadas para este fin, fueron gestionadas clases magistrales y talleres entre los que podemos destacar: Taller de Pedagogía Teatral impartido por la Actriz y Docente Francisca Díaz; Taller de Canciones por Charly Benavente; Taller de acordes en guitarra y partituras por Alex Panes; Talleres de Maquillaje Teatral; Taller de producción Teatral por la compañía Teatro La Obra; Taller de producción musical por Juan Ignacio Cornejo; Taller de Teatro Musical impartido por Iara Cid, Taller de bordado y taller de voluntariado para espacios culturales, entre otra actividades, logrando levantar un total de 54 actividades, todas de acceso gratuito, beneficiando a 1718 personas.

Las funciones educativas son actividades fundamentales para la formación de audiencias. En este sentido, estudiantes de distintos niveles escolares provenientes de establecimientos educacionales de la Región del Biobío, tuvieron la posibilidad de asistir 8 funciones educativas que fueron parte de las obras seleccionadas en la convocatoria provincial gestionadas por Teatro Biobío, siendo todas estas de acceso gratuito y con conversatorios posteriores a cada presentación.

2.- EXTENSIÓN ARTÍSTICA

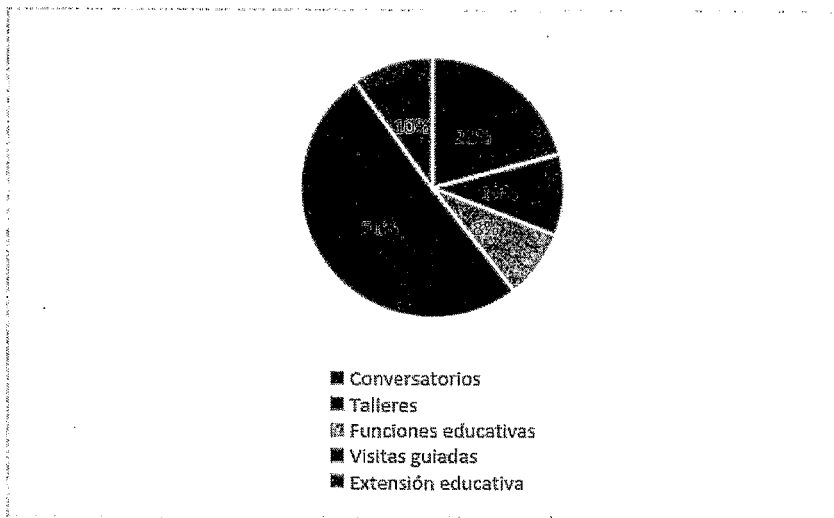
Contribuir a la formación de nuevas audiencias para las artes escénicas en la VIII Región, es uno de los objetivos del Teatro Biobío. De esta manera, el Programa de Extensión Artística nace de la motivación de descentralizar la actividad cultural, pudiendo traspasar los obstáculos geográficos y económicos que impiden el acceso de niños y niñas a vivir el arte. Desde ese punto de partida, lograr por medio de la apreciación artística conectar a niños y niñas con su universo emocional, permitiéndoles explorar junto a sus profesores, valores como el respeto por sí mismos y por sus pares, además de comprender y desarrollar lo valioso del trabajo en equipo, siendo estas habilidades blandas fundamentales para su desarrollo y formación.

3.- ACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EN COMUNIDADES PRÓXIMAS A ELLOS.

Esta línea de acción se realiza de manera simultánea con las "Actividades de Formación de Audiencias", en particular con las extensiones de obras artísticas. Se realizan intervenciones artísticas en establecimientos escolares de educación pública de la Región del Biobío, en particular de las comunas de Arauco, Cañete, Antuco, Laja, San Rosendo, Mulchén, Florida y Lebu. Durante el año 2022 Teatro Biobío realizó esta labor educativa junto a la compañía local Escarabajo Teatro y con el museo Violeta Parra, logrando beneficiar a 700 estudiantes residentes en Antihuala, Bajo Raquí, Concepción, Monte Águila y Mulchén,

El área formación de audiencias y mediación en el transcurso de estos 5 años se han realizado 539 actividades, en las que han participado 36.122 personas.

Gráfico 3: Actividades de mediación según porcentaje



Las actividades de mediación y formación de audiencias permiten acercar el Teatro hacia la comunidad, y también traer a la comunidad al Teatro. Se ha orientado el trabajo para potenciar la conexión del Teatro Biobío como un espacio cultural para los y las habitantes de la Región del Biobío, y de esta manera descentralizar la cultura y las artes. También se ha establecido algunos públicos preferentes como estudiantes, migrantes, adultos mayores, docentes, personas en situación de vulnerabilidad, personas en situación de discapacidad, comunidad LGBTQ+ y pueblos originarios.

4.- UNIDAD DE ESTUDIOS

El equipo de Programación y Audiencias cuenta con una Unidad de Estudios que se dedica al registro, caracterización y evaluación de las distintas actividades realizadas y sus respectivos públicos, como también el análisis de estos datos. Las publicaciones realizadas tienen como objetivo transparentar parte del trabajo realizado en estos 5 años de vida, además de poner a disposición de la comunidad la información recopilada, pudiendo servir a la gestión, investigación y/o reflexión vinculada al desarrollo de las artes escénicas y musicales de la Región y el país, así como también la formación y fidelización de audiencias que asisten al Teatro Biobío.

5.- PROGRAMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES EN SALA

El Teatro Biobío ha logrado consolidar una programación artística de calidad, con énfasis en el apoyo a compañías locales, así también un trabajo sólido y permanente en mediación, formación de audiencias y extensión artística en la Región del Biobío. El programa de actividades contempla funciones de artes escénicas, en particular de teatro, danza y música, además de la organización de festivales y ciclos. Sumado a la programación artística de calidad a nivel local, nacional e internacional, el sello de Teatro Biobío contempla además actividades de mediación, formación de audiencias y formación de profesionales del mundo de las artes escénicas.

La programación es posible de desarrollar gracias a la construcción de relaciones con la comunidad artística local fruto del levantamiento de información de compañías y proyectos que nos permite hacer la convocatoria regional, sumando desde nuestra apertura más de 350 proyectos artísticos vinculados a la región del Biobío, de la misma manera a las relaciones construidas con otros espacios de la región y el país para la circulación de obras y coproducción de proyectos, actividades que hemos desarrollado con instituciones como Corcudec, Centro Cultural de Arauco, Fundación Santiago a Mil, Centro Cultural Gabriela Mistral, Centro Cultural Matucana 100, Teatro Regional del Maule, Parque Cultural de Valparaíso, Teatro del Lago, Teatro Municipal de Temuco, Teatro Pontificia Universidad Católica de Chile.

De la misma manera este trabajo también alcanza la escala internacional gracias a nuestra participación en la organización Ópera Latinoamérica, que se encarga de promover el trabajo de sus asociados en el mundo y también nuestro programa de intercambio de residencias con el centro de creación Nau Ivanow de la ciudad de Barcelona. En este mismo sentido es importante destacar que somos parte del NODO Artes Vivas, organización conformada por 10 organizaciones culturales del país que buscan el fomento de productos y servicios culturales en el extranjero. Este programa financiando y apoyado por Corfo y Pro Chile participan Fundación Antenna, Centro Cultural Escénica en Movimiento, Bienal Saco, CorpArtes, Espacio Checoslovaquia, Fundación Santiago a Mil, Fundación Santiago Off, Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), Nave y Teatro Biobío.

6.- OTRAS ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN

DESCENTRALIZACIÓN DE LA COBERTURA:

El Programa de Extensión Artística nace con el objetivo de descentralizar la actividad cultural, y poder traspasar los obstáculos geográficos y económicos que impiden el acceso de niños y niñas a vivir el arte. Consiste en llevar directamente a escuelas y liceos una actividad artística completamente gratuita que permitiera motivar a los estudiantes a interactuar con artistas y conocer el ejercicio artístico de distintas disciplinas. En paralelo, se ejecuta en cada establecimiento educacional una actividad de mediación pedagógica que consiste en realizar talleres artísticos con los estudiantes que asisten a las actividades artísticas desarrolladas en sus escuelas y liceos.

Ciclo de Extensión Artística "Escena '19" se realizó el 2019 por primera vez y se realizó el 2020, en el Centro Cultural de Arauco. En su versión 2019 este ciclo de teatro y danza contó con 16 funciones gratuitas de compañías locales presentadas anteriormente en la cartelera de Teatro Biobío, alcanzando un total de 587 espectadores. Una nueva versión se realizó el 2021 en el centro cultural de Arauco con presentaciones de tres obras de compañías regionales (Teatro la Obra, escarabajo Teatro y La Daniel López Company).

CONCLUSIONES

Los ejes programáticos de Teatro Biobío se centran en la realización actividades de excelencia artística que permitan la participación activa de la comunidad de creadores/as regionales, así como la presencia de espectáculos y muestras artísticas foráneas de calidad, aportando así al desarrollo y reactivación de la actividad artística, generando trabajo directo e indirecto para el sector. Además esta actividad permite aumentar la presencia permanente de todos los estratos de la comunidad regional desde el fomento al acceso, la formación de audiencias, la educación de la sensibilidad y la fidelización de públicos, desarrollando para ello esfuerzos mixtos desde el sector público y privado con la finalidad de garantizar la sustentabilidad y sostenibilidad del Teatro Regional. De esta manera, desarrollamos una cartelera permanente en artes escénicas y música, actividades de formación de audiencias en las diferentes provincias de la Región y formación para artistas, incrementando las cifras de oferta y consumo cultural a nivel regional y nacional. El Teatro Biobío se ha convertido, en pocos años de funcionamiento, en un referente regional, nacional e internacional de difusión de la cultura, dando acceso al desarrollo de todas las artes escénicas, y en el último año logrando producir un Festival gratuito de gran envergadura que combinó el Arte Musical con la Interpretación Teatral, favoreciendo el retorno económico a nuestra región, con el amplio uso de la capacidad hotelera, oferta gastronómica y rubro turístico en general.

OBJETIVO GENERAL

Permitir el desarrollo de artes escénicas y música promoviendo el desarrollo del arte y la cultura de la comunidad, poniendo a la región como un polo de desarrollo y referencia del arte y la cultura a nivel nacional e internacional, lo anterior a través de una cartelera programática contemporánea, diversa, con programas de mediación y formación de audiencias, extensiones artísticas, organización de festivales y con una gestión eficiente de recursos y capacidades con las que cuenta la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Proveer Recurso Humano idóneo, con la formación requerida, que dé soporte artístico, logístico, administrativo a la labor principal del Teatro.
- 2) Apoyar la difusión del quehacer y programación del Teatro para mejorar el acceso de de la información a la ciudadanía para que la información sea de amplio acceso.
- 3) Realizar mantenciones, tanto preventivas como correctivas, manteniendo equipos con la calidad requerida para el quehacer profesional y desarrollo de actividades propias del Teatro para mantener un estándar y brindar una buena experiencia a la comunidad.
- 4) Contar con los recursos necesarios para poder mejorar condiciones de clima del edificio, e instalaciones que presenten desgastes propios del paso del tiempo.
- 5) Otorgar condiciones de seguridad, limpieza y mantención necesarios para el correcto funcionamiento a través de la contratación de servicios externos que provean la dotación necesaria.
- 6) Asegurar los recursos necesarios, para el correcto pago de gastos básicos como luz, agua, celular, telefonía fija e internet, pólizas de seguros, insumos mensuales entre otros.
- 7) Diseñar y ejecutar una programación robusta de la cartelera del teatro para sus diversas audiencias, posicionando a la región como un polo de desarrollo de las artes escénicas, a nivel nacional e internacional.
- 8) Proporcionar herramientas para el desarrollo de los artistas de la Región del Biobío a través de talleres, masterclass y residencias en función de su crecimiento artístico y profesional.

III.- DESCRIPCION DEL PROYECTO/ PROGRAMA:

El proyecto contempla los ámbitos de trabajo que a continuación se indican:

Ámbitos	Descripción
Recurso Humano y asesorías	Contar con los recursos necesarios para el pago de asesorías que ayuden en la implementación de una gestión administrativa en constante desarrollo. Entre ellas la realización de auditorías, gestión de comunicación y difusión, apoyo laboral, evaluación de desempeño, gestión financiera, apoyo informático y otras asesorías necesarias para el correcto funcionamiento administrativo del año 2023.
Gastos de bienes y servicios	Contar con los recursos necesarios para la correcta ejecución de los diferentes gastos de operación y servicios, tales como; Mantenciones preventivas, correctivas, insumos y otros, servicios externos (seguridad – aseo-arriendo de impresora y equipos), consumos básicos (Luz, agua, celular, telefonía fija, internet,etc), pólizas de seguros,, entre otros gastos de funcionamiento. Así también el 2023, se espera potenciar la realización de Festivales incrementando la programación y producción artística, permitiendo así favorecer el sector cultural en todas sus expresiones. La apertura del Teatro a la comunidad exige también contar con la habilitación de salas y espacios dentro del Teatro, que permitan a la comunidad llegar a un espacio más atractivo que permita su estadía y permanencia, más allá de la presentación de una obra. (Apertura a la Ciudadanía).

IV.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Es fundamental poder seguir desarrollando y fortaleciendo ejes de trabajo de relevancia para la gestión del teatro en lo que corresponde a Recursos humanos y Bienes y Servicios, en lo que destaca los servicios de profesionales y personas, como así también los gastos operacionales y de programación, los que fundamentalmente se desarrollan en los siguientes programas:

- 1. TBB Producciones y co producciones: Generación de contenido de valor desde la región del Biobío para Chile y el mundo.
- 2. Desarrollo de procesos artísticos creativos: Apoyar la creación, profesionalizar y establecer puentes de relaciones entre creadores locales y otros actores del ecosistema cultural de otras ciudades y países.
- 3. Programa de descentralización y circulación regional: extensión artística en la región y en espacios abiertos (festivales de gran formato).
- 4. Programa Fortalecimiento artistas regionales: Formar a creadores y artistas locales que permitan dar continuidad y desarrollo al trabajo de artes escénicas y música local.
- 5. Programa de formación y audiencias, asociatividad y vinculación con el medio con foco en públicos preferentes: Adultos mayores, escolares, primera Infancia, profesores, personas en situación de discapacidad, pueblos originarios, vecinos y migrantes.
- 6. Ciudadanizar TBB: Lugar de encuentro teatro y plaza pública.
- 7. Reconstruir tejido social post pandemia: fortalecer extensión en la región y convertir TBB en punto de encuentro, formación e innovación desde las artes.

ANEXO PRESUPUESTO FNDR AÑOS 2023- 2025 TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO	
CONCEPTO DE GASTO	ANUAL
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	720.000.000
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	6.480.000.000
TOTALES	7.200.000.000

V.- CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

La presente tabla, corresponde a un periodo normal de funcionamiento, el cual se debe actualizar cada año de acuerdo a las necesidades de operación del mismo.

Actividades	TRIMESTRES			
	T.1	T.2	T.3	T.4
Mantenición RRHH/Asesoría 2023	X	X	X	X
Mantenimiento preventivo y adecuado del equipamiento y edificio para el óptimo desarrollo de las actividades del Teatro	X	X	X	X
Reparaciones Correctivas de los Equipos e Instalaciones del Edificio.	X	X	X	X
Mantenición de la Dotación Necesaria para los servicios de Aseo y Seguridad del Edificio.	X	X	X	X
Asegurar recursos para cubrir gastos básico de funcionamiento operativo y administrativo	X	X	X	X
Implementar espacios de Apertura a la Comunidad	X	X	X	X
Fortalecer Festivales/ Programación y Producción Artística	X	X	X	X

VI.- RESUMEN DE PRESUPUESTO POR ITEMS Este cuadro debe ser llenado con las mismas cantidades señaladas en FORMULARIO PRESUPUESTO DETALLADO POR ITEM.

ANEXO PRESUPUESTO FNDR 2023- TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO		
CONCEPTO DE GASTO		ANUAL
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	290.993.816	290.993.816
Asesoría Legal	13.200.000	
Asesoría Informática	3.418.800	
Asesoría RRHH/Evaluación de Desempeño	6.800.000	
Asesoría Control de Gestión y Presupuesto	19.320.000	
Asesoría Comunicacional	19.320.000	
Otras Asesorías/Auditoría Tributaria	12.602.016	
Remuneraciones	216.333.000	

ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	2.109.006.184	2.109.006.184
Gastos de Mantenición, Reparaciones y Mejoras de Edificio, etc.	201.832.823	
Gastos en Seguros (Incendio, R.Civil, etc)	36.780.000	
Gasto Consumos Básicos (Luz, Agua, Internet, Telefonía Fija, Celular, etc.)	148.876.707	
Gastos Difusión (Impresiones-Afiches, pendones, publicidad Radial, Señaléticas, etc.)	17.054.952	
Insumos y Otros Gastos (Art. Aseo, Art. De Escritorio, Renovación de Licencias, Arriendo Equipos s, Insumos de Operación, Arriendos de Equipos y Licencias etc.)	48.918.069	
Gastos Servicios Externos (Aseo, Seguridad, Otros)	321.383.633	
Gastos en Programación Artística y Producción Técnica (Realización Festival, Honorarios y Servicios, Hotel, Pjes. Aéreos-Terrestres , transportes, escenotecnia, catering, arriendo de equipos , traslados de artistas, viáticos, insumos técnicos, equipos audiovisual, pago a artistas y profesionales del área, etc.)	1.234.160.000	
Habilitación e Implementación de Espacios TBB (Todo lo relacionado con habilitaciones de nuevos espacios y equipamiento necesarios para su operatividad) (Cafetería, Residencia, Sala multiuso)	100.000.000	
TOTALES		2.400.000.000

ANEXO PRESUPUESTO FNDR AÑOS 2023- 2025 TEATRO REGIONAL DEL BIO BIO			
CONCEPTO DE GASTO	2.023	2.024	2.025
ITEMS I - GASTOS EN PERSONAL	240.000.000	240.000.000	240.000.000
ITEMS II- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	2.160.000.000	2.160.000.000	2.160.000.000
TOTALES	2.400.000.000	2.400.000.000	2.400.000.000

RESPONSABLE PROYECTO:

Francisca Perú Gubler
Directora Ejecutiva Teatro Regional del Biobío